

1795 C. 25 t
Índice de los principales objetos en q^e la Real Sociedad se ha ocupado, sin poderlos llevar en la mayor parte a su conclusion y debido efecto.

En el Ramo de Agricultura

Se han trabajado exactas memorias sobre con todas las partes de este necesario estudio e impreso algunas de ellas especialmente sobre la siembra, cultivo y preparacion del cañamo.

+ Sobre las causas y enfermedades de las muertas de las moreras en este Reyno.

Sobre la cria de ovanos en el mismo.

Sobre el cultivo del Lino.

+ Sobre la segunda cosecha de seda.

+ Sobre lo mal, y aun necesario que se hace a los campos el ahueca de una ciudad el estiercol y polvo de sus calles.

+ Sobre la utilidad de uno de la planta llamada Lebulla.

+ Sobre la cria del Fumano de la Seda.

+ Se ha tratado detenidamente del abuso de la siembra y cria de los arroses dispendio a S. M. las mas equitativas y fuertes representaciones sobre el.

Delas sesiones de la Sociedad resulto el establecimiento de un Monte Pío, para socorro de Pobres Labradores en Alcazar, que tanto beneficio produce.

+ Dizo experiencias sobre el cultivo del algodón en este Reyno que como introducir en otros varios Pueblos y tambien en su estado y ellos.



co-
son-
ca
en-
io
do
la
no,
u
u-
rr
el
las
nd
de
ad

+ Igualmente distribuyó en varios lugares el Reyno
simiente de Lino, su cultivo, e hilado.

+ Han sido muy gratos á la Superioridad, los experimen-
tos reiterados que ha hecho sobre la seda, pro-
ducida por esta de segunda cosecha, y los muchos
premios que ha distribuido para hacer adaptar
un medio que puede cau duplicar la riqueza de
este fruto en nuestra País.

+ Notoria es la excelente Maquina de agramar Canamo
y Lino, que inventaron los Mexicanos Cibals,
y premio con tal munificencia la Sociedad quien
la poche para modelo en comun beneficio.

+ No menos acertadamente compenso la invencion de
Vicente Peres, en la Maquina para reducir
á polvo los Alas de Brasil, y Canipeche, y la de
Lamarche para atar el punto de media Ingles.

+ Ha precedido la Sociedad y fomentado la Academia
de escuela de Agricultura del duque de Pedreque,
primera en este Reyno, con su Dotacion de Pro-
prios para los premios annuos, y el tanto de todos
los utiles que frangues su Duena Realidad la
Ex. ma. S. Conde de Casellas, y á elevado á S. P.

+ Del trono el Realmento formado para guardar
los frutos del Campo por la misma Escuela.
+ Ha introducido con notables ventajas el cultivo el arroz
de la China.

+ A instancia de la M. M. Ciudad de Valencia trabajo y
publico una memoria sobre la Invenzion de la
cosecha de la Cima dulce, y de los Ingenios de

+ Azucar de este Reyno
Formulo y Remiso á la Superioridad esta Memoria so-
bre la necesidad y utilidad de Nuevas Poblaciones
en este Reyno: y una Representacion sobre el medio
de proporcionar abundancia de frutos frutales, en
aumento de la salud y comodidad de todo el Pueblo.
Atendiendo á la misma se ha tratado de la decaucion de
Lantano, y metido de mirras, con notable aumen-
to de semas de Frutas Especies de Frutos de Extrinsecos

En el Ramo de Industria y Comercio.

+ Formo con mucha extension y exactitud el Plan de una
Compania de Comercio auxiliar con los intentos de
la Sociedad, y sola capax de llevarlos á efecto en toda
su extensia.

+ Distribuyó un numero considerable de Dotas á Doncellas, y
Mujeres Sabadoras, pobres, hapenas laboriosas y
modestas, facilitando los Matrimonios y con ellos
la Poblacion.

+ Estableció Escuelas Patrioticas de hilado, Comadurias,
y Cardenerias, con aprobacion del Consejo, y premio á
discipulos y discipulas mas aventajados.

+ Distribuyó una porcion crecida de Fornos y Canamos
en todo el Reyno de Valencia especialmente en las
casas del Labrador cuya Industria es de tanta utilidad.

+ Premio y dio principio á la Fabrica de Nles de la
Casa de la Misericordia.

+ Se ocupó Noendas veces, en procurar la perfeccion de
los Fornos.

contra las persecuciones de los Premios, logran-
do varias Reales Determinaciones en su favor, y
sus justos clamores fueron atendidos por la Su-
perioridad quien mando circular la R. O. de
12 de Enero 1779, previniendo que las muje-
res puedan trabajar todas las labores que su sexo
debil les permita, sin traba ni impedimento.

+ Anticipo, anteo los utiles y premio a los Sr.
e hizo para verificar la fabrica de Sumos Ma-
taizes, Meselas y demas necesarios para la
Fundiciones de Plomo a las Imprentas.

+ Con sus auxilios, adelantos y gratificaciones logro que se
fabricasen las Platinas para Filas de Merca
de seda en esta Ciudad.

Distribuyo premios entre todos los Doctores aplicados
anteriores que concurrieron a las Salas de
Dibujos de la R. Academia de S. Carlos.

General

La Provincia corresponde con las Ciudades establecidas en
España, y aun en Italia, de donde se las su obra
imprensas, y solitando no solo las suyas, si bien
sus Informes en los puntos Economicos que
los necesitava.

La generosidad de uno de sus Individuos la proporciono
otras tantas Abaguias, Turmigatorias q. confio
al cuidado de la R. O. de Mayo de 1770 al Grao
y para su mejor uso, trabajo otro Oficio a miento
una Dedicacion q. se remia superior.

Trato de los medios efectivos de establecer en esta
Ciudad una Escuela del arte de Pintar para bien
de la Humanidad y remedio de tantos males q.
ocasiona su falta.

Constantemente en todas sus Distribuciones de Premios
han notado una caecida porcion de ellos los años
y otros de las Escuelas de Pinturas de esta y Em-
nancia en esta Ciudad y demas del Reyno, y sus
Discipulos mas aventajados, haviendo publicado
una Casilla ingeniosa para su instruccion.

Erucio la somision al Consejo sobre el regimen y edi-
ficio de la R. Casa Hospicio de esta Ciudad.

Se ocupó en el examen de los antecedentes de un
Camino Vicio de Valencia a Madrid desde
a solo 43 leguas de Framito, y expuso a S.
su ventajas y facil construccion.

Tomó interes en cinco acciones en el armamento en
curso que hizo este comercio en la ultima Guerra
con la Inglaterra.

Ademas de las obras con que la benificencia del Rey
Real a esta Ciudad, no ha dejado de aceptar
algunas Maestras sobre materias Economicas
que se han tenido en ella, y sirven para instruc-
cion de sus Socios.

Suplico varias veces a los Sr. Ministros de Ma-
ria, que providencias el establecim. de una
Ciudad de Artes en el Grao de esta Ciudad.

En 1787. imprimio y dispuso a todas las Casas Pa-
raicos del Reyno, una Carta circular con
un Interrogatorio de las principales noticias de
ellos, que si se huviera evacuado, bastaria
para formar la Diccipcion Economica de cada
uno, por la que no puede proceder la Diccipcion
con acierto de todos los ~~Objetos~~ de su
Instituto.

Son vastas las Memorias leidas en la Sociedad
sobre el Carbon de Piedra, el examen Quimico,
que diferentes Individuos han hecho de
sus Calidades, los Caudales con que ha premia-
do el descubrimiento de sus Minas, en
Riber. Albes. Buñol, Vitagues &c.

Termino colecion de todos los proyectos, planes, me-
morias, y C. d. e. d. que vierten, sobre dar
vicio al Plano de Guante, a fin de formar en
su vista un estado de consulta conducente a po-
ner en movimiento tan nabile y util per-
manencia.

Tambien dispuso los Mapas, oravados manuscritos
o generales, y particulares de este Reyno, para
disponer la formacion de uno exacto de q se
carese.

Por D. B. Gidon, er uno de sus pocos Individuo de la
D. Junta de Policia de esta Ciudad, y como
señal de ella, contribuyo a los nobles fines

de su erccion
Publico los Tablas Anapricas de las varias producciones
de este Reyno, sus fabricas y artefactos.

Formo exatitas memorias sobre el medio de fomentar la
Pesqueria, con Bancos de busfula, en esta Playa co-
y la Costa, con noticias muy exquisitas de cerca de
la ciudad antiguo y moderno q permitio a la dipe-
rioridad.

Quasiamente se complace quando sepa q contribuyo con
sin Representacion al Rey N. S. a que se diera la
principio a la importante obra del Puerto, q admira
y tiene Representado sobre la uacencia
de un nuevo Camino, y Canal de Navegacion de
aquel a Valencia.

Ha visto todos los Capelos, Informes y ordenes con-
venientes al proyecto de hacer navegable el Rio
Guadalquivir, desde Sevilla, a esta Ciudad, y exa-
minados, espera intruir extensamente este
Expediente, cada y cuando pongo en planta, si
es acquirible el Telo, y deseo al bien comun de
su distinguido Socio el Ill. Sr. Obispo de
aquella Diocesis, quien se ha feuido a dedicar

se de acuerdo con la Sociedad a este trabajo.
Finalmente ha ofrecido y repartido infinitos Chemos
sobre los objetos que abrazaan las Tres Clases q ha